CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha, pasa a despacho del señor Juez el proceso verbal sumario propuesto por **OSCAR LOZANO** en contra de **DUVAN ARLEY SOLARTE CUARAN, GLORIA EUNICE ROJAS BENAVIDEZ, GUIDO FERNEY CUARAN QUENGUAN y PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.** Sírvase proveer.

Palmira (V), 18 febrero de 2022.

CARLOS ANDRÉS JARAMILLO RICO
Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Palmira (V), febrero dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Providencia:	Auto No. 0584
Proceso:	VERBAL SUMARIO – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTAL
Demandante:	OSCAR LOZANO
Demandado:	DUVAN ARLEY SOLARTE CUARAN GLORIA EUNICE ROJAS BENAVIDEZ GUIDO FERNEY CUARAN QUENGUAN PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Radicado:	76-520-41-89-001-2019-00829-00

Las partes allegaron contrato de transacción sobre la totalidad de las pretensiones, luego de conformidad con el artículo 314 del Código General del Proceso, se procederá a declarar terminado el proceso sin condenar en costas.

Sin más consideraciones,

RESUELVE:

Primero: ACEPTAR la transacción celebrada por las partes.

Segundo: Como consecuencia queda concluido el trámite previsto en el Código General del Proceso referente al proceso declarativo

Tercero: Levantar las medidas cautelares decretadas en este asunto.

El Juez,

EDGAR DAVID ARANGO MONTOYA

Firmado Por:

Edgar David Arango Montoya
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5170ff53a2aa2a35701a7314a9823c3ac25ed8ddc461e204328d43f2ede3d9c**
Documento generado en 20/02/2022 10:09:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica